

DIRECTRICES O MODELO DE DICTAMEN TÉCNICO.
(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

Lugar y fecha: Asunción, 24 de julio de 2024

UOC Convocante (*): Ente Regulador de Servicios Sanitarios ERSSAN

Unidad o área requirente (*): Oficina de TIC

Funcionario o técnico responsable (*): Srta. Liz Arrúa

Dependencia y cargo que desempeña (*): Responsable de TIC.

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

Antecedentes

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de justificar las condiciones exigidas en el llamado LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 13/2024, para la adquisición de impresoras y escáner, ID N° 451.272. Atendiendo que el ERSSAN tiene como finalidad regular la prestación del servicio, supervisar el nivel de calidad y de eficiencia del servicio a prestadores de todo el territorio nacional y el recorrido de las cañerías de las áreas prestacionales de cada prestador del servicio, el control de la calidad del servicio monitoreado a través de los laboratorios móviles que generar una importante cantidad de datos y que estas actividades, se encuentra enmarcada dentro del Plan Anual de Supervisión para el presente año, además de las actividades administrativas diversas.

Justificación

Es importante tener en cuenta que el Ente Regulador de Servicios Sanitarios - ERSSAN, es una Institución altamente técnica comprometida con la regulación y calidad del servicio. La adquisición de impresoras y escáneres para nuestras oficinas se ha convertido en una necesidad fundamental para garantizar la eficiencia operativa y el cumplimiento de las demandas diarias de documentación, destacando las ventajas de contar con equipos propios frente a la externalización de estos servicios.

Las distintas oficinas del ERSSAN, han experimentado un aumento significativo en la carga de trabajo y la necesidad de procesar documentos de manera rápida y eficiente. Las necesidades específicas incluyen:

- Alta demanda de impresión: Generación constante de documentos, reportes y comunicaciones internas y externas.
- Escaneo de documentos: Digitalización de archivos y documentos para almacenamiento y gestión electrónicos.
- Accesibilidad y disponibilidad: Necesidad de equipos disponibles en el momento requerido sin depender de terceros.

Por lo que estamos obligados a tener la comodidad de contar con equipos propios a fin de lograr
.-Flexibilidad y Eficiencia Operativa. Contar con impresoras y escáneres propios permite una mayor flexibilidad en el manejo de documentos. Los equipos estarán disponibles en todo momento, evitando retrasos asociados con la externalización de servicios y permitiendo un flujo de trabajo más ágil.

C.P. Carlos L. Figueredo
Jefe de Contrataciones
ERSSAN

Liz M. Arrúa Méndez
TIC
ERSSAN

- Mejorar la Gestión Documental: Tener equipos dedicados facilita la implementación de sistemas internos de gestión documental. Esto incluye la digitalización y archivo seguro de documentos, mejorando el acceso y la recuperación de información.
- Independencia y Autonomía: La dependencia de proveedores externos puede resultar en retrasos o problemas operativos. Equipos propios aseguran que los procesos de impresión y escaneo no se vean interrumpidos por factores externos.
- Mantenimiento y Soporte: La adquisición mediante licitación permite incluir acuerdos de mantenimiento y soporte técnico en el contrato de compra, asegurando que los equipos se mantengan en óptimas condiciones y se resuelvan problemas rápidamente.
- Seguridad y Confidencialidad: Tener equipos internos asegura que la documentación sensible no se transfiera a terceros, mejorando la seguridad y la confidencialidad de la información.

En tal sentido el Erssan, se ha abocado en el gran esfuerzo en tratar de equipar las oficinas a fin de mejorar la infraestructura tecnológica para el logro de sus objetivos, mejorar la eficiencia en el trabajo y por sobre todo contar con herramientas necesarias que permitan el proceso de información, su almacenamiento y la generación de datos de manera correcta veras y confiable.

La compra de impresoras y escáneres, ofrece una solución eficiente y rentable para satisfacer las necesidades de nuestras oficinas. La independencia operativa, el control de costos, la mejora en la gestión documental y la garantía de soporte técnico son consideraciones que justifican esta inversión.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

NO APLICA

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

NO APLICA

Obs.:

-En caso de citar o remitirse al análisis o argumentos contenidos en otra documentación, se debe adjuntar la misma al presente dictamen.

-Podrán formar parte de los argumentos técnicos de este dictamen, el análisis previo citado en el artículo 25 de la Ley N° 7021/22, los resultados de dicho análisis o los documentos que lo integran.

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*):

Liz Arrúa
Liz Arrúa
Arrúa Mendoza
TIC
ERSSAN

Firma del responsable UOC(*):

Aclaración (*): Carlos Figueredo

Carlos Figueredo
C.P. Carlos L. Figueredo
Director de Contrataciones
ERSSAN